

BOOTCAMP

REF. KSTJ09

>12



CAJISTENIA

DFE
diseñado, fabricado y
ensamblado en España

BENEFICIOS

Equipamiento diseñado para realizar entrenamiento al aire libre permitiendo mejorar capacidades como: la coordinación y el equilibrio, la fuerza y la destreza, la agilidad y la flexibilidad, la potencia y resistencia muscular. Esta estación de entrenamiento favorece principalmente la musculatura de tren superior.

USO

Coger las barras con las manos y realizar flexiones, pull up o dominadas. Permite también flexionar las piernas o el cuerpo y mantener el equilibrio.

MEDIDAS

ÁREA DE EQUIPAMIENTO
426,5x158cm

ÁREA DE SEGURIDAD
870,2x600cm

A.L.C
240cm

GENERAL

nº USUARIOS
5

ALTURA MÁXIMA
257,5 cm

PESO CONJUNTO
- kg

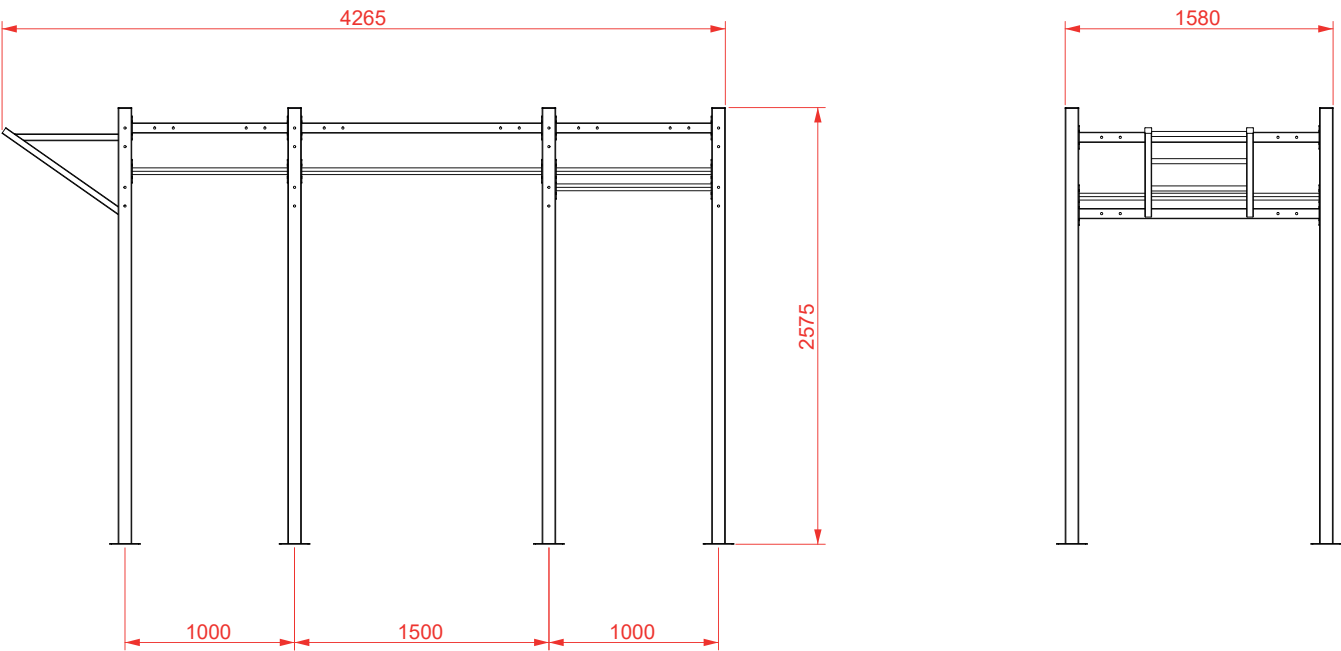
NORMATIVA

UNE-EN-1176-1
UNE EN-16630-2015

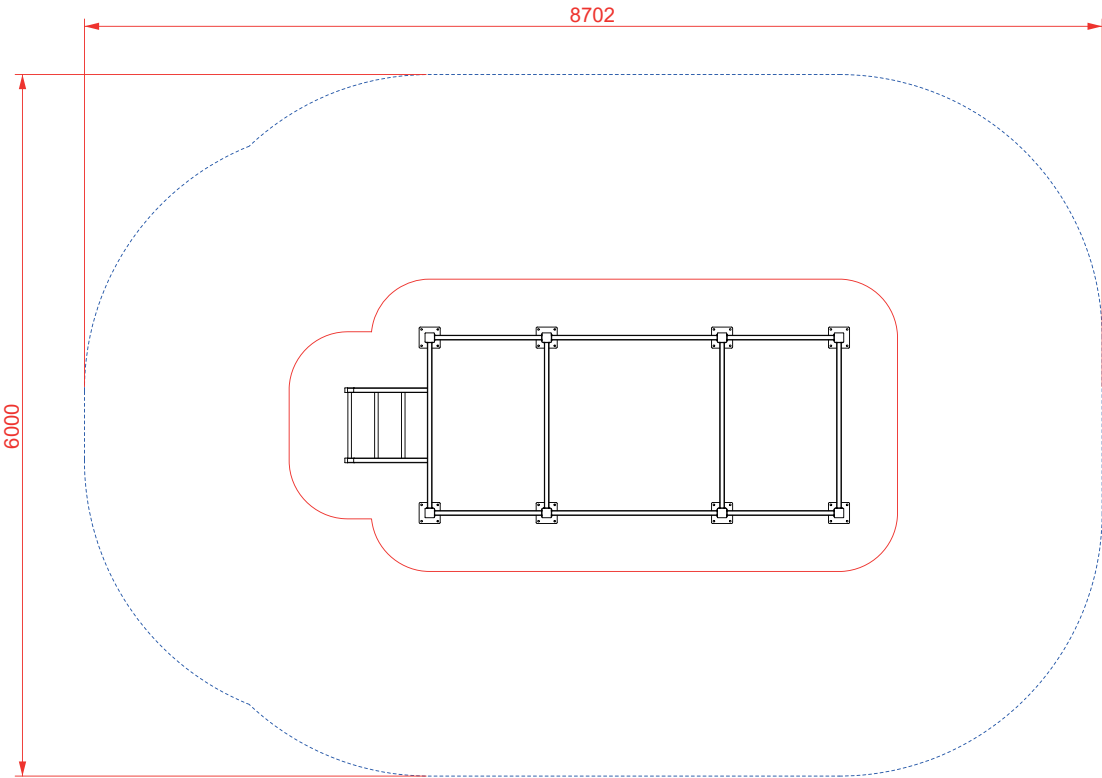
ACTIVIDADES



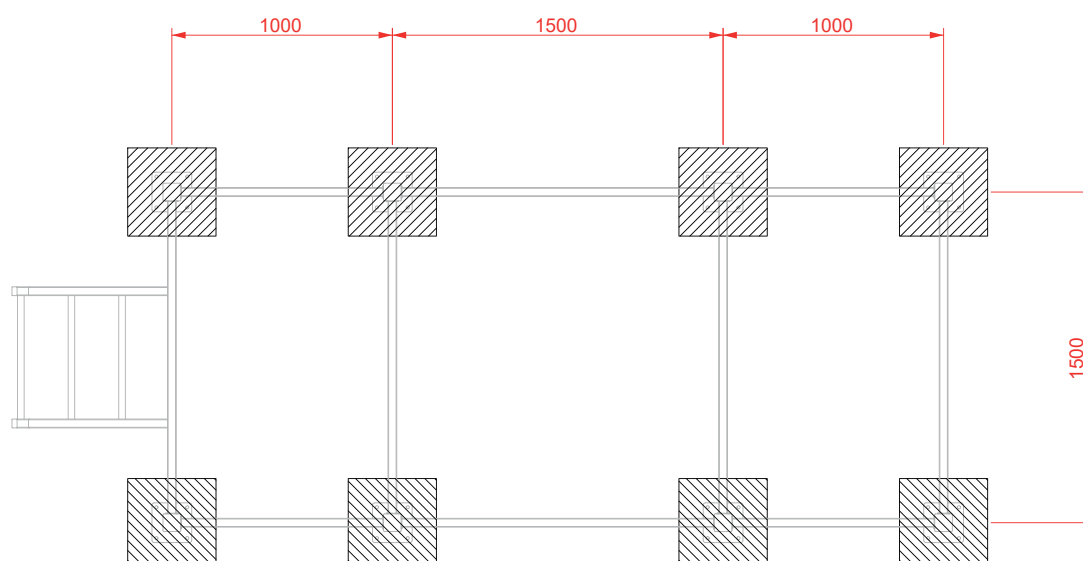
VISTAS



ZS



CIMENTACIÓN

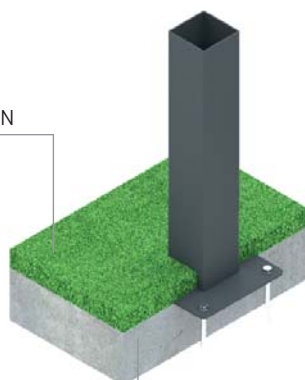


TIPO DE ANCLAJES

HORMIGÓN

SUELO AMORTIGUACIÓN
40mm aprox.

SOLERA DE HORMIGÓN
70-120mm aprox.

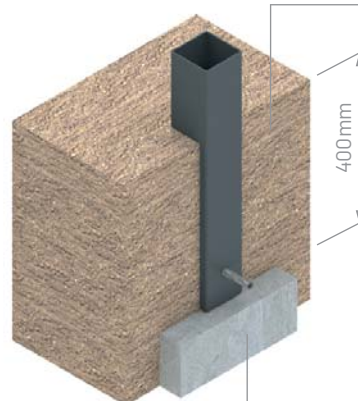


TIERRA

SUELO AMORTIGUACIÓN

400mm

DADO DE HORMIGÓN
400x400x400



MATERIALES

- Pilares metálicos de 80x80mm
- Barras transversales de 60x40mm y 40x40mm
- Barras de agarre de Ø30mm y Ø42x4mm AISI304
- Tapones anti vandálicos
- Bancos y respaldos de HDPE bicolor de 15mm

MANTENIMIENTO GENERAL

La frecuencia de las inspecciones dependerá de factores como la severidad de uso de vandalismos, agentes atmosféricos, proximidad a la zona marinas, antigüedad etc.

- INSPECCIÓN DE RUTINA

Sirva para identificar riesgos derivados de actos vandálicos, del uso o agentes atmosféricos. Conviene en esta inspección observar los deterioros y mantener el área de juegos libres de objetos peligrosos. La prioridad puede ser diaria en caso extremo (Nunca debe ser la prioridad superior a 1 mes).

- INSPECCIÓN FUNCIONAL

Conforme a lo indicado por el fabricante y condiciones climatológicas, ambientales y sociales que se determinen. También se incluirá una lista cuyo mantenimientos sea necesarios ajuste de piezas de unión, pintura, lubricación, limpieza, residuos peligrosos y mantenimiento de las zonas de libre circulación. (Nunca debe ser la prioridad superior a 3 meses).

- INSPECCIÓN ANUAL

Estudio de todas las partes del juego, estado, evolución desde la última inspección, es posible que se tenga que retirar parte del juego para su evaluación fuera del terreno. Se comprobarán los tornillos y anclajes. Mientras se evalúa el juego insitu se tiene que señalar la zona teniendo siempre en cuenta la normativa. Al final de la evaluación se deberá de realizar una documentación acompañada de un anexo fotográfico para las próximas inspecciones. (Cada 12 meses)

A partir de las inspecciones anteriormente citadas también, es necesario realizar los siguientes mantenimientos:

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Según plan del responsable del sistema de mantenimiento, instrucciones del fabricante y condiciones locales.

- MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Cada vez que haya que corregir un defecto o restablecer el nivel de seguridad.